01ASPECTOS GENERALES

No. DE EXPEDIENTE	**20247600200030025E**
No. de contrato	700 de 2024
Tipo de contrato	COMPRAVENTA
Contratista	EXATIC SAS
Objeto del contrato	Adquisición de licenciamiento de software gestión de proyectos JIRA
Plazo inicial del contrato	TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Fecha del cumplimiento de los requisitos de ejecución	21/10/2024
Fecha de inicio de cobertura de la ARL (esto para contratos de prestación de	N.A.

servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	
Fecha de inicio	21/10/2024
Período analizado o certificado (dd/mm/ aa)	21/10/2024 AL 11/11/2024
Estado de la Garantía. (Se deberá dejar constancia si la garantía se encuentra vigente o no de conformidad con lo exigido en el contrato)	Garantía Vigente

1. **INFORME SOBRE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO**

A continuación, se procede a rendir el informe sobre la ejecución y cumplimiento del objeto contratado y cada una de las obligaciones pactadas así:

DESCRIPCIÓN	**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.**
1. Entregar las licencias Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso de contratación que dio origen al presente contrato.	El contratista entrego el licenciamiento de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas
2. Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del contrato.	El contratista entrego credenciales y códigos necesarios para la ejecución del software

3. Seguir las instrucciones de la SDCRD para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales.	El contratista hizo la entrega del software, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la SCRD.
4. Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de la Orden de Compra.	El contratista mantiene la condición de distribuidor autorizado del fabricante
5. Las demás derivadas de la naturaleza y objeto de la orden de compra	N.A.

2. GESTIÓN DOCUMENTAL:

Se revisó la documentación virtual del expediente estableciendo que los documentos y evidencias soportes del cumplimiento del contrato, concuerdan y por lo tanto los mismos están completos y son consistentes.

3. CONCLUSIONES:

Una vez analizados los soportes presentados por el proveedor, esta supervisión certifica el cumplimiento por parte de **EXATIC SAS.** del objeto y de cada una de las obligaciones previstas en el contrato.

Así mismo, esta supervisión deja constancia de la verificación del cumplimiento por parte del contratista del pago de sus obligaciones según radicados No 20247100204962 y No .20247100202742 estableciendo una correcta relación, durante el periodo que se certifica.

Jose Medardo Castillo Garzón
Nombre y firma del supervisor
Fecha de expedición 25/10/2024
Radicado(s) sobre designación de supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04 VERSIÓN: 01 FECHA:25/03/2020

Documento 20241600433323 firmado electrónicamente por:	
José Medardo Castillo Garzón	Profesional Especializado Oficina de Tecnologías de la Información Fecha firma: 01-11-2024 12:08:43

9caf93c1a8e0919997e372acc94445db8e0b13651ada509f8dab56385da84250
Codigo de Verificación CV: a93ca